



JOYA

EL NEGOCIO DE TU VIDA

Manual del

Expositor

JOYA JUNIO 2018

# Requisitos para el expositor

Te recordamos que JOYA es un servicio para aliados a Cámara de Joyería Jalisco, por lo que antes de ingresar al evento, todos los expositores (sin excepción) deberán estar al corriente en el pago de la cuota anual de aliados, así como la liquidación de sus stands, revistas, patrocinios, etc.



# Agenda para el expositor

## ABRIL

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

- Verifica los requisitos de contratación y reglamento de JOYA.
- Diseña un stand con presencia atractiva y organizada, realiza cotizaciones con las diferentes empresas que existen para este servicio.
- Realiza una lista de clientes a los que les harás llegar publicidad para que asistan a JOYA.

## MAYO

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- Envía el proyecto de montaje al departamento de exposiciones, en caso de existir un diseño especial.
- Envía la solicitud de gafetes.
- Envía las invitaciones y publicidad que te brinda JOYA, a tus clientes y prospectos.

## JUNIO

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- Alista todo tu material para la exposición: tarjetas de presentación, folletos, catálogos, lista de precios, artículos promocionales, etc.

### Notas

- Sólo se puede entregar material de promoción dentro de tu stand. Está prohibido entregar publicidad, catálogos u otros artículos fuera del área contratada.
- Toma en cuenta los horarios de montaje y desmontaje para darlos a conocer a tus proveedores de diseño y personal.



# Políticas de cancelación

Queda estrictamente prohibido al Expositor ceder, traspasar, arrendar, subarrendar, permutar, dar en comodato o transmitir por cualquier título total o parcialmente a terceros el derecho de uso del Stand que adquiere.

En caso de hacerlo, el Comité Organizador tomará posesión del mismo de manera inmediata y dispondrá de él como a sus intereses mejor convenga.

Los **CARGOS DE CANCELACIÓN** , **variarán dependiendo del tiempo en que se lleva a cabo dicha cancelación**, estableciéndose los porcentajes de la siguiente manera:

- Si la cancelación la realiza el expositor en un término de entre 1 y 30 días de anticipación a la fecha del evento se hará un cargo del 100% del valor del stand.
- Si la cancelación la realiza el expositor en un término de entre 31 y 60 días de anticipación a la fecha del evento se hará un cargo del 75% del valor del stand.
- Si la cancelación la realiza el expositor en un término de entre 61 y 90 días de anticipación a la fecha del evento se hará un cargo del 50% del valor del stand.
- Si la cancelación la realiza el expositor en un término mayor a 91 días de anticipación

# Normas importantes

El Comité Organizador, en su afán por optimizar el evento, te recuerda algunas disposiciones relevantes. El cumplimiento de estas normas resultan en beneficio de todo el sector:

1. Cumplir con las leyes y reglamentos que por tu actividad sean aplicables.
2. Abstenerse del uso o comercialización de mercancía de marcas registradas si no cuentas con autorización.
3. Expedir comprobantes con los requisitos fiscales conforme a su régimen tributario.
4. Tomar medidas pertinentes para incrementar la seguridad y reportar cualquier suceso o persona que consideres sospechosa.

Recuerda que las siguientes acciones se consideran **violaciones al reglamento** de exposiciones y su incumplimiento te hará sujeto a posibles amonestaciones y/o sanciones:

1. Cerrar el stand antes de finalizar el evento.
2. Compartir el stand con más empresas. Sólo se permite un stand por empresa.
3. Invadir los pasillos con mobiliarios, anuncios, sillas o cualquier otro objeto.
4. Repartir publicidad fuera de tu stand.
5. Vender mercancía durante el montaje.  
***En este particular caso, al expositor que contenga esta disposición se le sancionará automáticamente.***

# Normas de montaje

La imagen del stand es primordial. Si tu empresa se presenta bien ubicada, montada, decorada y atendida tendrás el éxito asegurado.

Puedes solicitar, sin costo, el montaje institucional al Comité Organizador antes de la fecha límite, que consiste en mamparas de 2.45 metros y marquesina en el frente del stand.

Si cuentas con un diseño de montaje especial, es importante que cumpla con las especificaciones apegadas al Reglamento:

- a)** No podrás tener una dimensión mayor a los límites del stand.
- b)** No exceder los 3.60 m de altura sobre el nivel del piso, incluyendo marquesina y anuncio.
- c)** Todos los stands construidos después de los 2.50 m de alto deberán tener un acabado color blanco y liso en la parte trasera.
- d)** No cerrar los stands que den a pasillos, salvo con la finalidad de exhibir mercancía o permitir la vista al interior.
- e)** Ningún letrero o anuncio deberá invadir los pasillos u otros stands.
- f)** La altura máxima permitida para stands de doble piso es de 5.40 m respetando los 3.60 m máximo de altura para poner letreros.
- g)** Los stands de doble altura deberán contar con seguro de responsabilidad civil, cálculo estructural autorizado y perito responsable con cédula profesional vigente.



JOYA

EL NEGOCIO DE TU VIDA

# Fechas y horarios de montaje

- **Montaje general:** Del Lunes 18 de junio, 18:00 hrs. a martes 19 de junio a las 22:00 hrs. (Montaje nocturno de Lunes a Martes)
- **Desmontaje de mercancía:** Viernes 22 de junio a las 20:00hrs.
- **Desmontaje de stands:** Sábado 23 de junio a las 00:01hrs. (primer minuto del sábado).

Para su ingreso a montaje favor de enviar su solicitud a [montaje@expojoya.com.mx](mailto:montaje@expojoya.com.mx) antes del 18 de Mayo de 2018.

**Nota importante: Te recordamos que el último día de exposición (viernes 22 de junio), el registro tanto para expositores, montadores y compradores, cierra a las 18:00 hrs. Toma tus precauciones.**

# Traslado de mercancía

Es de suma importancia que si trasladas tus valores en baúles o cajas grandes, tomes en cuenta las medidas autorizadas por la compañía de seguridad.

ALTO : 50 cm, incluyendo las ruedas.

ANCHO : 70 cm, incluyendo jaladeras y/o algún aditamento para su traslado.

LARGO : 70 cm, incluyendo jaladeras y/o algún otro tipo de aditamento para su traslado.

Si trasladas mercancía por carretera o aeropuerto en territorio nacional, es importante que lleves contigo la siguiente documentación:

1. Credencial vigente de la Cámara de Joyería Jalisco o identificación oficial con fotografía.
2. Factura o inventario detallado de la mercancía en papel membretado.  
Recuerda que durante JOYA tus clientes pueden solicitar cartas de traslado en el stand de Cámara, no dudes en darles esta información.
3. Protocolo de Traslado Seguro.

**Si tienes algún problema al momento de viajar, repórtalo a nuestro número de EMERGENCIAS 01 (33) 3152-2110, este servicio está disponible 24 horas, los 365 días del año.**



# Verificación del Quilataje

Recuerda que al participar en JOYA eres parte de la exposición de joyería, platería y relojería más importante de Latinoamérica.

Tu empresa, como las demás que aquí exponen, responden a altos estándares de calidad. Gracias a ello, hoy el gremio joyero se reconoce como un mercado de calidad y confianza a nivel internacional.

Por apoyar este compromiso, la Cámara de Joyería Jalisco ha implementado un operativo para verificar el quilataje de las piezas que hoy exhibes dentro de JOYA.

## Mecánica de Verificación

- 1.- Durante la exposición, todas las empresas serán sujetas a un muestreo aleatorio por parte del personal de Laboratorio de Metales. Las piezas serán elegidas sólo por este equipo.
- 2.- Las empresas que se nieguen a entregar las piezas requeridas por los verificadores, pueden ser acreedoras a una sanción.
- 3.- El análisis de la piezas es destructivo, el metal con su resultado se entregarán a la próxima edición en la que participe.
- 4.- El sobre de respaldo debe conservarse cerrado y sellado en un lugar seguro, será necesario presentarlo en caso de inconformarse.
- 5.- Las empresas expositoras que hayan sido acreedoras a alguna amonestación y/o veto, serán sometidas a un muestreo.

Sigamos cuidando que el quilataje en tus piezas sea el que estás ofreciendo a tus compradores

# Seguridad

Durante el evento, el Comité Organizador será el responsable de la vigilancia y seguridad desde el control del ingreso y al interior de las instalaciones las 24 horas del día, a través de servicios de seguridad contratados ex profeso para el efecto.

El Comité no será responsable en ningún momento ni circunstancia de sucesos que puedan acontecer fuera de su control, tales como robos, asalto, asalto con violencia, extravío o pérdida de mercancía u otros bienes, ya que su custodia en todo momento será responsabilidad directa y única del Expositor quien podrá asegurar a su conveniencia los contenidos del stand.

Aquella empresa, expositor o personal (dependiente económico) que sea reportada o descubierta portando armas de fuego, punzocortantes o de cualquier tipo será acreedora de veto directo.

# Recomendaciones generales de seguridad

- Como expositor, podrás contratar servicios externos para el resguardo de tu mercancía. Para mayor información, comunícate al departamento de exposiciones.
- Es de suma importancia que resguardes tus valores al finalizar cada día del evento. Para efectos de traslado de valores, elabora una guía por cada envase que va a ser transportado y resguardado, esto con el fin de tener mayor control y evitar pérdidas.
- Al cierre de la exposición, procura no dejar objetos de valor dentro del stand, recuerda que esta responsabilidad es exclusiva del expositor.
- No dejes mercancía en el cuarto del hotel; utiliza siempre los servicios de caja fuerte. Reporta cualquier situación que te parezca sospechosa.
- Si es necesario, denuncia a las personas que te robaron o intenten robarte. Cámara de Joyería Jalisco te apoya a través de un asesor jurídico.
- Si sorprendes a alguna persona realizando promoción o ventas fuera del área de stand, notifícalo al Comité Organizador.
- No se permite la entrada a personas que porten cualquier tipo de arma.

# Recomendaciones para tus compradores

- No portar artículos ostentosos, ni tu gafete al salir de JOYA.
- Si realizas compras considerables, haz su traslado con servicio Panamericano.
- Para el traslado de mercancía en territorio nacional, no debes olvidar lo siguiente:
  1. Identificación oficial con fotografía o credencial de Cámara de Joyería Jalisco.
  2. Factura de la mercancía o una relación de la misma en hoja membretada de su proveedor.
  3. Carta comprador (otorgada por Cámara de Joyería Jalisco).
- Procura no viajar solo.
- En caso de que detectes a una persona sospechosa, notifícalo de inmediato al primer elemento de seguridad que encuentres.
- Tus bolsos y portafolios serán revisados al ingresar a la exposición .
- Como medida preventiva, no dejes publicidad de la expo o mercancía en tu habitación.

# Recomendaciones para evitar robos

- No muestres más de una pieza a la vez.
- Muchos de los ladrones en exposiciones operan en grupo, evita atender a clientes grupales e incluso parejas; pide ayuda a otro vendedor o muestra las piezas alternadamente.
- Ten cuidado cuando el cliente tenga en las manos un pañuelo, mascada, gorra o cualquier objeto donde pudiera esconder la mercancía robada. Al mostrar mercancía, nunca pierdas de vista las manos del cliente.
- Nunca des la espalda a la charola o mostrador cuando estés enseñando la mercancía, si te piden algo que está detrás de ti, primero guarda lo que está sobre la vitrina.
- No permitas que el cliente deje su bolso, portafolio, paquete, o cartera sobre la vitrina, es fácil que, sin que te des cuenta, vaya guardando piezas en él.
- Cuando el cliente seleccione mercancía, colócala aparte, al interior del stand o vitrina. Pon atención si el cliente se agacha a recoger algo, la alfombra reduce el ruido cuando la mercancía cae al suelo.
- Procura que cada vendedor atienda un cliente a la vez, para que le brinde el 100% de atención y no pierda de vista las piezas que está mostrando.

# Di no a la piratería

La piratería es una práctica inadecuada que sin duda alguna tenemos la obligación de erradicar por beneficio moral y económico, ya que inhibe la creatividad en todas las tareas evitando el desarrollo.

Debido al incremento de dicha actividad, las autoridades competentes se encuentran atentas al cumplimiento de las leyes que respectan a la materia, llevando a cabo procedimientos de inspección y vigilancia para evitar la práctica de la piratería y sancionar a aquellas personas que incurran en ella.

Por lo anterior, La Cámara Regional de la Industria de la Joyería y Platería del Estado de Jalisco invita a los industriales, comerciantes y distribuidores de joyería a abstenerse de fabricar, reproducir, elaborar, vender o poner en circulación productos iguales o similares a los de una marca o nombre comercial debidamente registrada o patentada, sin el consentimiento expreso de su titular o la licencia respectiva.

Esto con fin de evitar incurrir en infracciones o delitos.

Fortalezcamos la legalidad y hagamos la diferencia, dignifiquemos el gremio joyero diciendo NO a la piratería.

# Directorio de Servicios

El personal de Cámara de Joyería Jalisco siempre está dispuesto a atender tus dudas y necesidades.  
Contáctanos a los siguientes teléfonos:

- En Guadalajara: 01 (33) 3121-9238
- En el resto del país: 01 800 365 43 00

Asunto	Contacto	Extensión
Información de stands, montaje, desmontaje, guía del expositor, patrocinios, gafetes.	Departamento de Exposiciones	2107, 2108, 2128, 2131
Publicaciones en la revista Joya Magazine.	Joya Magazine	2134
Pagos o facturación de stands.	Departamento de Cobranza	2104, 2138
Afiliación a Cámara de Joyería Jalisco, protocolo de traslado seguro y credenciales.	Departamento de Afiliados	2101, 2130, 2144
Grupo de Calidad.	Departamento de Grupo de Calidad	2109

# Gafetes de expositor

Antes de la exposición, deberás llenar y enviar al Comité Organizador la Solicitud de Gafetes y la Solicitud de Montaje y Diseño de Stand.

**Fecha límite de entrega: Viernes 18 de mayo de 2018**

- Envía tu información anticipadamente y asegura así una mejor atención.
- A partir del 19 de mayo de 2018, los gafetes tendrán un costo de \$50.00 c/u.
- Los expositores que no envíen la solicitud de diseño de stand no tendrán acceso al área de exposición durante el montaje.



# Políticas de emisión de gafetes

Deberás entregar la solicitud con nombres completos, firma y una fotografía a color de cada persona.

No se expedirán gafetes sin solicitud original firmada por el representante legal de la empresa.

**Nota:** Si participaste en alguna de las ediciones pasadas, no es necesario anexar las fotografías;  
únicamente deberás enviar la relación de tu personal y fotografías de quienes no han sido registrados previamente.

Entrega de gafetes: Las empresas sin adeudos pueden recoger sus gafetes en el área de Registro de Expositores ubicada al ingreso de la exposición los primeros días del evento siempre y cuando hayan enviado su solicitud en tiempo y forma.

## Cantidad de gafetes asignados

Número de stands	Número de gafetes
1 stand	5 gafetes
2 stand	8 gafetes
3 stand	11 gafetes
4 stand	14 gafetes
5 stand	17 gafetes
6 stand	20 gafetes
7 stand	23 gafetes
8 o más stand	35 gafetes

Los gafetes adicionales tendrán un costo de \$50 pesos y estarán disponibles en el Módulo de servicio a Expositores.

*\* Es importante enviar el listado de las personas que apoyarán como expositores en el stand, esto para que el Comité Organizador emita los gafetes correspondientes.*



Edición de JOYA: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Número de stand (s): \_\_\_\_\_

*Utilice esta forma para registrar a todos sus empleados que atenderán su stand durante JOYA.*

Bajo protesta de decir verdad, hacemos de su conocimiento que las personas que a continuación se enumeran son trabajadores y/o empleados y/o prestadores de servicios de mi empresa, motivo por el cual se solicita le sean expedidos, bajo nuestra responsabilidad, gafetes de EXPOSITORES. Manifestando que en caso de que se requiera comprobar lo antes manifestado, nos encontramos en posibilidad de hacerlo, ya que dichas personas no acuden al evento en calidad de compradores.

1	Nombre completo de la persona autorizada	Firma de la persona autorizada
2	Nombre completo de la persona autorizada	Firma de la persona autorizada
3	Nombre (s)	Apellidos
4	Nombre (s)	Apellidos
5	Nombre (s)	Apellidos
6	Nombre (s)	Apellidos
7	Nombre (s)	Apellidos
8	Nombre (s)	Apellidos
9	Nombre (s)	Apellidos
10	Nombre (s)	Apellidos
11	Nombre (s)	Apellidos
12	Nombre (s)	Apellidos
13	Nombre (s)	Apellidos
14	Nombre (s)	Apellidos
15	Nombre (s)	Apellidos
16	Nombre (s)	Apellidos
17	Nombre (s)	Apellidos
18	Nombre (s)	Apellidos

Nota: Si su personal ha participado en ediciones anteriores, antigüedad no mayor de 3 años, y es el mismo, ya no es necesario anexar fotografía. Únicamente tendrá que indicar nombre completo.

*Consulte el Manual del Expositor para conocer el número de gafetes que le corresponden.*

**SOLICITUD DE MONTAJE Y DISEÑO DE STAND**

*Nota importante: Es necesario enviar sus planos de montaje con especificaciones de alturas y dimensiones al correo: [gerencia@expojoya.com.mx](mailto:gerencia@expojoya.com.mx) con copia para [montaje@expojoya.com.mx](mailto:montaje@expojoya.com.mx)*

Requiero montaje institucional. Marcar a continuación los elementos.



JOYA

Requerimos el espacio vacío porque se contrató a un proveedor para la decoración del stand.

Favor de proporcionar los datos de la empresa de decoración o persona que realizará el montaje

Empresa: \_\_\_\_\_ Responsable: \_\_\_\_\_

Lada: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Cualquier variante al stand institucional o cambio durante el montaje tiene un cargo adicional que se tendrá que pagar directamente a la empresa montadora contratada para el efecto.

*Para esta edición, la empresa montadora es IDEAS EXPUESTAS*

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma